



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

47773 *Anuncio de decreto de incoación de procedimiento sancionador Ordenanza Reguladora de la retirada de vehículos del Consell Insular de Formentera*

La presidenta del Consell Insular de Formentera, incoó procedimiento sancionador a las personas que se relacionan a continuación, por los motivos que se mencionan:

Claves de identificación:

ORES: Ordenanza Reguladora de la retirada de vehículos del Consell Insular de Formentera (publicada en el BOIB número. 165, de 13 de noviembre de 2010).

<i>Número Expediente</i>	<i>Documento Identificación</i>	<i>Data de la denuncia</i>	<i>Precepto Infringido</i>
2020/3777 VEH	43539884X	05/10//2018	art. 5 OVEH
2020/3805 VEH	X6578970G	07/11/2018	art. 5 OVEH

No habiendo sido posible la notificación con acuse de recibo y conforme al artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede la publicación del presente anuncio.

Quedando a disposición de las mismas, el expediente sancionador correspondiente a cada una de ellas, en el Consell Insular de Formentera en el área de Medio Ambiente, sito en calle Mallorca, número 15 07871 Sant Ferran, Formentera (Illes Balears). Asimismo, informarles que pueden formular las alegaciones que estimen pertinentes, en el plazo de quince días. Todo ello, sin perjuicio de las reclamaciones o impugnaciones que los interesados estimen pertinentes.

Formentera, 10 de marzo de 2021

La presidenta del Consell Insular de Formentera

Alejandra Ferrer Kirchbaum

